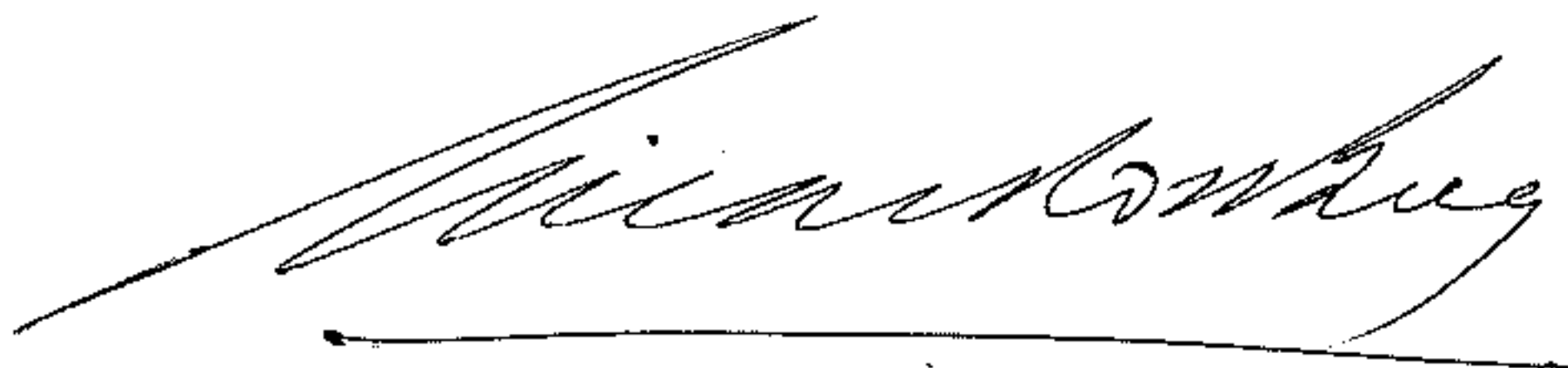


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de febrero de 1977.-

En atención a lo informado por el señor Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones a fs. 3 vta. y 4, a lo expresado en su descargo de fs. 3 por el Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) señor Horacio Vidal y Vedia y teniendo en cuenta los antecedentes y calificaciones obrantes en su legajo personal, llámase la atención al mencionado agente a fin de que en lo sucesivo extreme las medidas necesarias a fin de evitar errores como el cometido en las presentes actuaciones.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO J. URRÁ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN